



Educación
Secretaría de Educación Pública

Sistema Educativo Nacional Sistema Nacional de Educación Media Superior Certificado de Terminación de Estudios

Datos del estudiante

Itzel Anahi Granados Garcia

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

GAGI071115MCHRTA3

Clave Única de Registro de Población (CURP)

32202232368

Número de control o matrícula

Información académica

Bachillerato

Estudios acreditados de Educación Media Superior

21PBH3845N

Clave de Centro de Trabajo

RVOE Núm. 13/990 de fecha 2012-11-08

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

300

Créditos obtenidos

300

Total de créditos

7.9 Siete punto nueve

Promedio de aprovechamiento

A los diecisiete días del mes de abril de dos mil veintiséis

Fecha de conclusión de estudios

Autoridad educativa: Sergio Velarde Gutierrez - Jefe de Departamento.

Número del certificado digital de la autoridad educativa: 00001000000720657831

Sello digital de la autoridad educativa:

cpZ8kxHj7n2nEII8HFTQsvguU6QDWI6EJDuo4O+FRd0v3ugE4Q86Uy/H27YIG42ZsGCUcZpygetjVP9xods43kNGBIyOwH5fbb7M/IX4U7kz1uFgcjPQvwiq8IN1MKzkFXtLuT/gMIq15R50IP224Qi+Nef3lg+zdgpwn+HozzvcIMA+6mKXbLu6x33Vp/T5+Yq91JQtsDVv1at8phFID5kIVB0BDDDEduBu3ZgMnnSuB+WrdnuBfmVgnZ3mppWErdgGbYzgxAXg59FGS8YYYpV83FLtgK5xfsNMtNNGDRR/9NpR3u7/E9DceddkoerBvhADaQgxuAUqla5N+afRg==

Fecha y hora de timbrado: 18/05/2026 12:14:21

Sello digital SEP:

2Igc5ssnX0hetjkXX6nDc/tn3QycNtFyfhRrAfQIhTCxB3FO6PiK494Ft25EpMBxD9fd3odOvHfouBjJT6u2jxAQT6yDbxIj8Zx477K2di/hRIzb4Ak0z3c16glA2nrKabu1UIOot tIClinb0WenGybDwtC28qABnV3xw9TlgJ2Wy846hoOwaQpXImp8xJqRYOp2ZJb6r6tpAJSw0hEyCdLionH1K3IjZJAUPinDHVTts5Pxe0HS/0dtv92YV+6oLf4QJ/C6abeaLIP WVNdUSFX3avjmwOhgsEmCgvzFljwyhpeDkwxqWbTUI3rsQlFeDpNgamIsourmakQ5DOQ==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://siged.sep.gob.mx/SIGED/documentos.html>

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se expide en Álvaro Obregón, Ciudad de México, a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil veintiséis



Perfil de egreso común del Bachillerato

Las y los adolescentes, jóvenes y personas adultas, al acreditar los estudios de Bachillerato del Marco Curricular Común, basado en competencias, contribuyen a su proceso de formación y desarrollo integral en la etapa de la vida en la que se encuentran, con el desarrollo de las competencias genéricas que le permiten: autodeterminarse y cuidar de sí mismo, expresarse y comunicarse, pensar crítica y reflexivamente, aprender de forma autónoma, trabajar de forma colaborativa y participar con responsabilidad en la sociedad.

Asimismo, contribuyen a su formación con el desarrollo de las competencias disciplinares que expresan los conocimientos, destrezas, habilidades actitudes y valores que se consideran lo mínimos necesarios en el campo disciplinar de las: matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales, comunicación y humanidades, para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida y, además, para dar sustento a su formación en las competencias genéricas.